

**DECLARACION DEL GRUPO DE PAISES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE
(GRULAC) ANTE EL 41º PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE
DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI) REALIZADA POR EL
EMBAJADOR ANTONIO ROBERTO CASTELLANOS LOPEZ
EN SU CALIDAD DE PRESIDENCIA DEL GRULAC**

Viena, 24 al 27 de Junio de 2013

Señor Presidente,

Es un honor felicitarlo en nombre de los Estados Miembros del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC) por su elección, para presidir las labores de este cuadragésimo primer período de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Hacemos extensiva nuestra felicitación a los demás miembros de la Mesa. Cuento Señor Presidente con el apoyo y colaboración del Grupo en las labores que le han sido encomendadas.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer a su antecesor, Excelentísimo Embajador Balázs Csuday, Representante Permanente de Hungría, por su trabajo y dedicación en el anterior período de sesiones de esta Junta y por todas las consultas que ha venido realizando para esta reunión y para la sesión extraordinaria de la Conferencia General que se llevará a cabo al final de esta semana.

El GRULAC interviene en este momento para reiterar al Señor Kandeh Yumkella, su simpatía y reconocimiento por el compromiso y liderazgo que lo ha caracterizado a lo largo de su gestión como Director General de ONUDI y le deseamos muchos éxitos en sus próximas funciones.

Tema 3: Informe Anual del Director General correspondiente a 2012:

El GRULAC toma nota del Informe Anual 2012 presentado por el Director General, el cual contiene amplia información sobre la labor de la ONUDI y nos da una visión general sobre los diferentes programas y proyectos en los que se ha enfocado la Organización.

En ese sentido, llama la atención del Grupo que en la distribución de los fondos, de acuerdo a las prioridades temáticas de la ONUDI, el medio ambiente y la energía captaron la mayor parte de la financiación global con 82,6 millones de dólares, mientras que la reducción de la pobreza mediante actividades productivas recibió 42,7 millones de dólares y la creación de capacidad comercial 28,9 millones de dólares. El Grupo alienta a la Secretaría a buscar un mayor equilibrio en la distribución de los recursos por áreas temáticas y áreas geográficas.

Con relación al nuevo sistema de planificación de los recursos institucionales, concretamente el modulo de gestión de la cartera y los proyectos, que incorpora todas las etapas de la vida de un proyecto así como los módulos de gestión del capital humano, que integran los diversos procesos de gestión de los recursos, el GRULAC quisiera contar con mayor información respecto a los resultados que se han alcanzado.

En cuanto al segundo apartado del informe denominado "el camino para salir de la pobreza", tomamos nota de las diversas actividades y proyectos que la ONUDI ha realizado en diferentes áreas geográficas, muchos de ellos dirigidos a jóvenes y mujeres con el fin de darles capacidades necesarias para que puedan llevar a cabo actividades que les representen ingresos en sus comunidades.

En ese sentido, destacamos las actividades en la esfera de agroempresas que se han concentrado en el fortalecimiento del sector de elaboración de alimentos a fin de aumentar la disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos destinados al mercado local, nacional e internacional, para generar ingresos y crear riqueza, así como acciones concretas en el sector textil. Compartimos la opinión de la ONUDI en cuanto a que estos esfuerzos contribuyen al desarrollo de capacidad empresarial rural, por lo que apoyamos su fortalecimiento y ampliación en las diferentes áreas geográficas. Esperamos que estas experiencias puedan ser replicadas en otras regiones.

En relación al tercer apartado, dedicado al segundo pilar de trabajo de la ONUDI "Creación de capacidades comerciales" el GRULAC considera que la ONUDI cuenta con experticia para prestar asistencia en la creación de capacidad en las instituciones públicas y privadas, así como proporcionar apoyo técnico para el establecimiento de centros de productividad nacionales y regionales, para lo cual ejecuta proyectos experimentales de demostración, los cuales pueden repetirse en otros lugares.

A los países de América Latina y el Caribe les interesa contar también con asistencia y/o apoyo técnico en esta importante área de trabajo de la ONUDI, la cual deberá tomar en cuenta las necesidades particulares de cada Estado Miembro o de cada sub región como ha sucedido en otras latitudes, según se recoge en el Informe Anual.

El GRULAC reconoce los esfuerzos realizados por la ONUDI en temas ambientales y el enfoque hacia el crecimiento ecológico, los cuales constatamos que han aumentado de acuerdo a lo que recoge el presente Informe.

El Grupo alienta a la Secretaría a aumentar la prestación de servicios a la región en asesoría sobre temas ambientales dirigidos a fortalecer las políticas industriales nacionales en el contexto del desarrollo sostenible.

EL GRULAC considera que las experiencias adquiridas en estos tres pilares deben ir encaminadas a proveer a los Estados con las capacidades de planificar estrategias de industrialización a largo plazo, que sean sustentables y de acuerdo a las necesidades específicas de los países de la región.

Finalmente señor Presidente, el GRULAC desea tomar nota de los resultados de la Conferencia de Alto Nivel de Países de Renta Media "Desafíos para el Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional en los Países de Renta Media: el Papel de las Redes para la Prosperidad", que tuvo lugar en San José, Costa Rica del 12 al 14 de junio de 2013 y en la cual se adoptó la "Declaración de San José". El Grupo agradece al Gobierno de Costa Rica por haber organizado esta Conferencia internacional.

Tema 5: Programa y Presupuesto 2014-2015:

Señor Presidente,

El GRULAC reconoce los esfuerzos realizados por el Director General y la Secretaría en su propuesta revisada del Programa y Presupuesto 2014-2015, contenida en el documento IDB.41/5 Add.1 para que tal como está previsto, el retiro de un Estado Miembro de la Organización no impacte en las contribuciones de los Estados y no afecte la cooperación técnica.

Nos complace que las propuestas del Director General para el Programa y Presupuesto 2014-2015 hayan sido aprobadas por consenso en el pasado 29º periodo de sesiones del Comité de Programa y Presupuesto, las cuales se reflejan en la Conclusión 2013/3.

El GRULAC alienta a la Secretaría a seguir implementando medidas para una gestión eficiente de los recursos, con el fin de que la ONUDI pueda cumplir con los objetivos de su mandato.

Finalmente, el GRULAC quisiera resaltar que de acuerdo con la nueva escala de cuotas, se presentan significantes aumentos en los coeficientes de muchos países de nuestra región, convirtiéndola en un importante contribuyente a la Organización, lo cual esperamos sea un aliciente para que se fortalezca y aumente la cooperación con nuestros países.

Tema 6: Marco Programático de Mediano Plazo:

Señor Presidente,

El GRULAC toma nota de la propuesta del Director General contenida en el documento IDB.41/8-PBC.29/8 y refrenda su apoyo a la extensión del marco programático de mediano plazo vigente, de tal manera que abarque el bienio 2014-

2015. El grupo reitera su opinión en el sentido de que la planificación cuadienal favorecerá la coherencia y complementariedad con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Al considerar los importantes resultados ya alcanzados en el marco del Grupo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos, el GRULAC desea alentar al Director General y la Secretaría a que consideren desde ahora la adaptación o implementación de los enfoques y recomendaciones contenidas en el Documento de Lineamiento Estratégico y que los mismos sean debidamente considerados en la formulación del futuro marco programático.

Tema 7: Grupo de trabajo oficioso sobre el futuro de la ONUDI, incluidos sus programas y recursos:

Señor Presidente,

El Grupo de Países de América Latina y el Caribe agradece una vez más el esfuerzo y trabajo que llevaron a cabo los Co-Presidentes del Grupo de Trabajo Oficioso sobre el Futuro de la ONUDI, S.E. Señora Ana Teresa Dengo, Embajadora y Representante Permanente de Costa Rica y el Señor Alberto Groff, Consejero de la Misión Permanente de Suiza.

El GRULAC reitera su recomendación al Director General y a la Secretaría a que consideren la implementación de los enfoques y recomendaciones contenidas en el Documento de Lineamiento Estratégico resultado del Grupo de Trabajo Informal, y que los mismos sean debidamente considerados en la formulación del futuro marco programático. Aprobado

Tema 8: Actividades de la ONUDI relacionadas con el medio ambiente y la energía:

El GRULAC toma nota de los documentos IDB.41/18 y IDB.41/17 en los que se informa sobre las actividades de la Organización en el desarrollo de proyectos relacionados con la energía y el medio ambiente.

El Grupo nota con satisfacción la experiencia adquirida por la ONUDI en el desarrollo de procesos industriales eficientes en el uso de energía y sostenibles desde la perspectiva ecológica. Reconocemos que dada esta experiencia, la Organización ha recibido importantes flujos de recursos y ha ampliado su portafolio de proyectos de manera relevante, permitiéndole contar con un perfil de alta visibilidad en estos dos importantes temas de la agenda global.

El GRULAC alienta a la Secretaría a seguir concentrando su campo de actuación en las esferas de medio ambiente y energía relacionados con la industria, de tal manera que la ONUDI pueda mantener y fortalecer su experticia y tenga un rol específico y

relevante en los desarrollos que ambos temas podrán tener en el marco de la agenda de desarrollo post 2015.

Finalmente, el GRULAC desea expresar su interés en que la ONUDI desarrolle más proyectos relacionados con estas áreas en los países de la región.

Tema 10: Cuestiones de Personal:

El GRULAC toma nota con interés del documento IDB.41/19, relativo a cuestiones de personal, el cual recoge información sobre iniciativas emprendidas hacia la gestión de recursos humanos, así como la información contenida en el Informe Anual de la ONUDI 2012 a ese respecto.

El GRULAC reconoce los esfuerzos del Director General en formación del personal de la Organización, así como las medidas emprendidas. Sin embargo reitera una vez más la importancia de representaciones geográfica y de género equitativas en la Organización, especialmente en los puestos directivos y profesionales.

Tema 13: Preparativos del 15º periodo de sesiones de la Conferencia General:

El GRULAC reitera su profundo agradecimiento al generoso ofrecimiento del Gobierno de Perú de acoger la decimoquinta Conferencia General de la ONUDI en Lima, 2-6 de diciembre de 2013 y ofrece desde ahora todo su apoyo para el éxito de este evento. El hecho de que la Conferencia General se celebra en un país latinoamericano demuestra más que nunca la importancia que nuestra región otorga a la ONUDI.

El Grupo aprecia los esfuerzos que en su calidad de Presidente se encuentra realizando, a fin de iniciar las negociaciones de la Declaración de Lima y Plan de Acción, que esperamos constituya un hito para la Organización.